000093

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IO-832058966-E9-2016

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

REFERENTE A LA LICITACION POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IO-832058966-E9-2016 RELATIVO A:

CONSTRUCCIÓN DE SEGUNDA ETAPA DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LAS TABLAS

EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZAC. EL DÍA MARTES 24 DE JUNIO DEL 2016 EN LA SALA DE JUNTAS EN PRESIDENCIA MUNICIPAL SITA EN C. ZACATECAS NO. 1 DE LA COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD A LAS 13:00 HORAS

SE REUNIERON LAS PERSONAS QUE SE SEÑALAN A CONTINUACIÓN.

POR PARTE DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PROF. DAVID GONZALEZ RIVERA PRESIDENTE MUNICIPAL, C. MARÍA DEL CARMEN CERVANTES MARTÍNEZ SINDICO MUNICIPAL EL LIC. ALFREDO CANDELAS ORTIZ DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO. LIC. JOSÉ TRINIDAD CERVANTES VELÁZQUEZ CONTRALOR MUNICIPAL PRESIDE ESTE ACTO EL ING. AGUSTÍN CARLOS ORTIZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS. ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS QUE FIRMAN AL FINAL DEL PRESENTE.

SE HACEN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES REFERENTES LAS BASES Y FORMATOS DE ESTA LICITACION, POR PARTE DE ESTE AYUNTAMIENTO.

- SE RECOMIENDA LEER LAS BASES DE LA LICITACION POR INVITACION A CUANDO. MENOS TRES PERSONAS.
- 2. SE RATIFICA EN SU GENERALIDAD LAS BASES DE LA LICITACION POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.
- LA CONTRATISTA DEBERA SUJETARCE AL CUMPLIMIENTO DE LEYES. REGLAMENTOS, NORMAS Y TODA LEGISLACION VIGENTE EN MATERIA DEL MEDIO AMBIENTE.
- 4. SERA CAUSA PARA EL DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS, ADEMAS DE LAS SEÑALADAS EN LAS BASES DE LA LICITACION POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS LA OMISION DE CUALQUIER DOCUMENTO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA

CALLE ZACATECAS NO. 1 COL. CENTRO PRESIDENCIADESANTAMARIA@YAHOO.COM.MX SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZAC. CP 99820 Agustin Carlos V. TEL: 01 467 95 76094, 7 61 70 FAX 7 63 61

MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZAC. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

606094

- 5. SERA CAUSA DE DESCALIFICACION LA PRESENTACION DE CUALQUIER INFORMACION INCONGRUENTE O ERRONEA DE LOS DOCUMENTOS TECNICOS Y ECONOMICOS.
- 6. SE RECOMIENDA A LOS PARTICIPANTES PRESENTAR LA DOCUMENTACION DE SUS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS EN EL ORDEN YA ESTABLECIDO A LAS CARATULAS ANEXAS EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- 7. SERA CAUSA DE DESCALIFICACION SI ALTERA O MODIFICA EL CONTENIDO DE LA INFORMACION DE LAS BASES Y DEL CATALOGO DE CONCEPTOS Y PRECIOS UNITARIOS.
- 8. SE DEBERA DE INCLUIR EN LOS INDIRECTOS EL LETRERO ALUSIVO A LA OBRA QUE SERA LONA IMPRESA DE 3.00X2.00 MTS.

EN RAZON DE QUE NO SE RECIBIERON PREGUNTAS A TRAVES DEL SISTEMA COMPRANET HTTP://COMPRANET.FUNCIONPUBLICA.GOB.MX. Y EN EL CORREO ELECTRONICO PRESIDENCIADESANTAMARIA@ YAHOO.COM.MX. QUE SE SEÑALO PARA TAL EFECTO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA POR LICITACION POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, SIN MAS ACLARACIONES QUE ATENDER Y DISIPANDO LAS DUDAS DE LA PRESENTE, SE CIERRA ESTA ACTA Y SE DA POR TERMINADA LA JUNTA DE ACLARACIONES. PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACION FIRMÁN LA PRESENTE LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTA JUNTA ACLARATORIA.



POR LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES

1	NOMBRE	FIRMA	
1. ARW. FELPE DE		Putter	
2. M.4. bagun k	OBERTO CALDEREN ARMO	410	
3.			
4.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
5			
6			

Agustin Carlos D.